

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2013-00009-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Diecisiete (17) de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por JOSE ROVIRO CALDERON PARRA contra CLAUDIA HERNANDEZ, informándole que se allegó memorial poder. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2013-00009-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Veinte (20) de enero de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA promovido por JOSE ROVIRO CALDERON PARRA contra CLAUDIA HERNANDEZ, con poder.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Revisado el proceso tenemos que en archivos 1-2 del Cuaderno A., obra memorial poder de la parte accionante otorgado nuevo mandato en favor de la abogada GISELLA ESTEFANIA BELEÑO CORREA.

A efectos de lo anterior, se **ORDENA:**

1°. RECONOCESE personería a la profesional del derecho GISELLA ESTEFANIA BELEÑO CORREA, quien cuenta con tarjeta profesional vigente, dentro de los términos y para los efectos contenidos dentro del memorial poder conferido.

2°. COMPARTARSELE, por secretaria el link del proceso. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

Leticia, Amazonas; 23 de enero de 2023. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. 5. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12b8f6fe67b54b709dded32248fcd57a140f02f0388cb585a7e5d795bc7bb40f**

Documento generado en 20/01/2023 02:41:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>